

**SESION N°128 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 25 de septiembre de 2023, siendo las 15:26 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°128 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas, doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio, don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

En tabla: **1.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** Acta de la Sesión N°124 Ordinaria del 04 de septiembre 2023. Acta de la Sesión N°125 Ordinaria del 11 de septiembre de 2023. Acta de la Sesión N°126 Extraordinaria 20 de septiembre de 2023. Acta de la Sesión N°127 Extraordinario 20 de septiembre de 2023. **II.- CUENTA ALCALDE:** **1.-** Entrega Informe de Movimiento de Personal, según lo establecido en el Art. 8°, Inciso 7° de la Ley No 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades según Memorandum N°128-2023, del Encargado de Recursos Humanos (s). **2.-** Propuesta de adjudicación de la Licitación Pública "Servicio de Recepción y Tratamiento de Aguas Servidas y Domésticas Provenientes de la Limpieza de Fosas Sépticas y Baños Químicos Tipo Residual de la comuna de Buin, Tercer Llamado", ID 2723-60-LE23. **3.-** Informe Consolidado de Observaciones Consulta Pública de la imagen Objetivo del estudio "Plan Regulador Comunal en sus Áreas Urbanizables y de Desarrollo Prioritario de la comuna de Buin". **4.-** Solicitud de Patente de Alcohol no limitada a nombre de "De Calle Pizzería Ltda.", clasificación "C" Restaurant Diurno y Nocturno, cuyo domicilio de será en José Joaquín Pérez N°83, sector centro de Buin. **5.-** Solicitud de patente de traslado de patente de alcohol limitada, modalidad Microempresa Familiar, Clasificación "A", a nombre de Víctor Parada Lazo. El traslado es de calle Los Gálvez N°45 Villa El Recurso a calle Arturo Morales Taibo N°0423, Villa El Madrigal, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol 5-981, con giro de almacén, bazar.

**III.- TABLA ORDINARIA:**

**IV.- HORA DE INCIDENTES**

**Alcalde Miguel Araya:** Muy buenas tardes, en el nombre de Dios, la Patria y de la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 128 ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día lunes 25 de septiembre, siendo las 15:26 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415. En la tabla tenemos en el punto uno aprobación y observación exactas se da la palabra los señores concejales y concejalas para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 124 ordinaria con fecha 4 de septiembre del 2023, tomamos votación:

**Concejal Marcelo Álvarez:** APRUEBO; **Concejal Claudio Salinas:** APRUEBO; **Concejala Tamara Aguilera:** APRUEBO; **Concejal Manuel Sánchez:** APRUEBO; **Concejal Pedro Fuentes:** APRUEBO;



**Concejal Ariel Gómez: APRUEBO; Concejala Blanca Rivas: APRUEBO; Alcalde Miguel Araya: APRUEBO.**

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 124 ordinaria con fecha 4 de septiembre del 2023.

Se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 125 ordinaria del 11 de septiembre del 2023, tomamos votación:

**Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO** el acta señor alcalde; **Concejal Claudio Salinas: APRUEBO;** **Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO** alcalde; **Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO** alcalde; **Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO** alcalde; **Concejal Ariel Gómez: APRUEBO;** **Concejal a Blanca Rivas: APRUEBO** señor alcalde; **Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.**

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 125 ordinaria con fecha 11 de septiembre del 2023.

Damos la palabra para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 126 extraordinaria con fecha 20 de septiembre del 2023:

**Concejal Ariel Gómez:** alcalde, en esa acta 126 extraordinaria faltaría complementar la, después que se cita el artículo de la Constitución, el artículo 21 número uno y número uno y número tres de la Ley de Transparencia.

**Alcalde Miguel Araya:** ya, ahí tomo nota el Secretario Municipal.

**Secretario Municipal:** alcalde, entendiendo el tenor de esta sesión vamos a tener el acta de nuevo y pido que no sea votada para que las observaciones sean plasmadas en el papel antes de que se aprueben.

**Alcalde Miguel Araya:** ya, okey, entonces se acoge la petición, entonces por lo tanto queda pendiente de votación la sesión número 126 extraordinaria.

Damos la palabra a los señores concejales y concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sección número 127 extraordinaria con fecha 20 de septiembre del 2023, se toma votación:

**Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO** el acta.

**Concejal Claudio Salinas: APRUEBO**

**Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.**

**Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.**

**Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO** alcalde.

**Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.**

**Concejala Blanca Rivas: APRUEBO** alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejala, yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 127 extraordinaria con fecha 20 de septiembre del 2023.



**Concejal Claudio Salinas:** alcalde al comienzo no aparezco como concejal asistente a este consejo extraordinario y si estaba para que se incorpore.

**Concejal Manuel Sánchez:** si alcalde sobre esa misma sesión la 126 no aparece mi votación.  
Alcalde Miguel Araya: porque parece que quedaste inhabilitado, ¿te inhabilitaste, te inhabilitaste PMG? Pero solo quedaste inhabilitado en una votación.

**Secretario Municipal:** la 127 donde se, se consignarán que el concejal efectivamente en el tema del PMG se inhabilitó.

**Alcalde Miguel Araya:** ya okey, yo también me inhabilité.

**Secretario Municipal:** en el acta y en el acuerdo, es que el acuerdo, yo hice los acuerdos en verdad, los acuerdos están bien, lo voy a corregir, pero si los acuerdos estoy seguro que están bien, porque los hice yo personalmente los acuerdos, el error, el acta se va a corregir en el acta en ambos casos, tanto el alcalde como el concejal Sánchez se inhabilitaron.

**Concejal Tamara Aguilera:** en la 127 Manuel Sánchez “me inhabilito alcalde por tener contacto directo y después alcalde dice “yo quedo inhabilitado por ser jefe superior de servicio” es la que viene después.

**Secretario Municipal:** lo voy a arreglar ¿alcalde le parece que las dejemos pendiente ambas y las traemos el próximo concejo?

**Alcalde Miguel Araya:** Que sería el miércoles, vamos a dejar pendiente esto de votación mejor para que revisen bien y queden corregidas y las presentamos corregidas ¿les parece? entonces queda pendiente para el próximo concejo el acta de la sesión 126 y 127.

**Secretario Municipal:** Quedan con observaciones para ser presentadas nuevamente.

## II.- CUENTA ALCALDE:

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos a Cuenta Alcalde, bueno antes dar la Cuenta Alcalde quiero, voy a pedir un minuto silencio porque el día 16 de septiembre don Hugo Cortés Cruz falleció, dirigente destacado del club Deportivo Lautaro principalmente y obviamente un vecino destacado de la comuna, también de una familia, por lo tanto, enviamos nuestras, Secretario Municipal enviarle a nombre del Concejo Municipal las condolencias a la familia. Como esto fue 16 de septiembre en plena vorágine tantos días de fiestas patrias, bueno pasó, pero hoy día creo que es necesario que rindamos un homenaje con un minuto de silencio a don Hugo Cortés Cruz quien falleció el día 16 de septiembre, Hugo Cortés Cruz. **MINUTO DE SILENCIO**, muchas gracias.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde sobre don Hugo Cortés Cruz quizás sea bueno recordar después este minuto de silencio que es vecino de Buin, de una familia, de la familia Cortés Cruz, que también forma parte de aquí, ya Iván Cortés Cruz que fue regidor de esta municipalidad, poeta, que obtuvo algunos galardones varias, varias obras también sobre Buin, don Nibaldo Cortés Cruz que tiene una canción, compuso una canción para Buin y don Hugo Cortés que destacó como director técnico en el fútbol amateur acá en Buin, fue director técnico de Lautaro, de Comercio y el año 1978 fue director técnico de la selección de fútbol de Buin que tocó la gloria, al ganarse, salir campeón a nivel regional y participar del Campeonato Nacional de selecciones de fútbol amateur en aquel, en aquella oportunidad, así que tiene una amplia vinculación con lo deportivo, era socio de club Deportivo Lautaro, así que era un vecino de los antiguos de nuestra comuna.

**Alcalde Miguel Araya:** Así es, por lo tanto también sugerir ahí que cuando haya algún nombre de calle que lo tengan presente para para considerarlo dentro de los nombres de calles, de los futuros proyectos habitacionales que estén en nuestra comuna, hoy también quiero comentarles que bueno el día, hace cuatro días atrás Jacob de Cars le fue súper bien en una competencia representando a Chile principalmente y obviamente como buinense nos sentimos orgullosos de su tremendo desempeño que obtuvo en la vuelta en Argentina, saliendo, obteniendo el primer lugar así que de verdad que comentarles también que él ha sido uno de los que hemos apoyado desde su inicio en la carrera con esta famosa beca deportiva que ustedes la conocen y que bueno siempre que podemos a Jacob ¿ya? porque tiene una trayectoria bastante destacada, de verdad que nos sentimos bastante orgullosos ¿ya? así que felicitamos también a Jacobo y su familia que sabemos que, que está, está haciendo historia en el ciclismo nacional y obviamente nos sentimos muy orgullosos de su tremenda carrera a pesar de su joven edad, que, que esté siendo un muy buen representante nacional en esta, en esta disciplina deportiva como en el ciclismo, así que también extendemos ahí la información.

Seguimos en Cuenta Alcalde:

- 1.- Se hace entrega el informe de movimiento de personal según lo establecido en el artículo 8 del inciso siete de la Ley número 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades según el memorándum N° 128 del 2023 del Encargado de Recursos Humanos subrogante para conocimiento de los y las concejales.
- 2.- Se hace entrega de la propuesta de adjudicación licitación pública servicio de recepción y tratamiento de aguas servidas y domésticas provenientes de limpia fosa séptica y baños químicos tipo residual de la comuna de Buin, tercer llamado ID2723-60-LE23, ahí para que pueda convocar el concejal presidente a la comisión por favor.
- 3.- Se hace entrega del informe consolidado de observaciones consulta pública de la imagen objetivo del estudio plan regulador comunal en sus áreas urbanizables y desarrollo prioritario de la comuna de Buin, ahí para conocimiento de los y las concejales.

4.- Se hace entrega de la solicitud de patente alcohol no limitada a nombre de calle de “calle Pizzería Limitada” clasificación C, restaurante diurno y nocturno cuyo domicilio será en José Joaquín Pérez número 83, sector centro Buin, ahí el concejal presidente también le pedimos que convoque a la reunión para que pueda ser trabajada en la comisión.

5.- Solicitud de patente de traslado de patente de alcohol limitada, modalidad Microempresa Familiar, Clasificación "A", a nombre de Víctor Parada Lazo, e l traslado es de calle Los Gálvez N°45 Villa El Recurso a calle Arturo Morales Taibo N°0423, Villa El Madrigal, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol 5-981, con giro de almacén, bazar. Para que concejal Ariel Gómez pueda convocar también y puedan trabajar esas dos patentes de alcohol ¿ya? eso en cuanto Cuenta Alcalde, en Tabla Ordinaria no tenemos votación.

Pasamos a Hora de Incidentes, Concejal Marcelo Álvarez, Concejala Aguilera, Concejal Ariel Gómez, Concejala Blanca Rivas, Concejal Manuel Sánchez.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Señor alcalde el día de hoy la dirigente de la junta de vecinos, perdón este otro documento, ahora sí, el día de hoy señor alcalde la presidenta de la junta de vecinos Nuevo Buin Amanecer 5° Etapa se acercó a mi oficina para comentarme que están solicitando el mantenimiento y limpieza del área verde que está ubicada en el bandejón central de la avenida Nuevo Buin desde calle Límite Urbano hasta la avenida la Coordinadora, esto ya lo habíamos solicitado con la dirigente de la junta de vecinos Nuevo Buin Etapa dos, pero no se hicieron las mantenciones correspondientes, sí se retiraron un poco de ramas, de basura pero, hoy día el pasto está prácticamente a unos 60 centímetros ¿ya? y además los vecinos que hicieron limpieza ahí en el lugar dejaron las ramas, dejaron un poco de pasto y no faltan los vecinos que empiezan ahí a dejar basura y están nuevamente solicitando entonces la limpieza esta solicitud en la 11977 ingresado hoy día, pero existe otra de hace ya aproximadamente un mes que ingresamos con la dirigente de allá del sector Nuevo Buin la señora Soledad León, quien también solicitaba que se hiciera mantención del sector que está detrás del CECOF donde están las malezas bien altas también y también la reposición del alumbrado público en el lugar ya que se está juntando gente ahí a tomar, a beber, a drogarse y es un tema bien concurrido por nuestros adultos mayores y por los jóvenes que van a ocupar los espacios de equipamiento ahí en el sector, así que le voy a dejar la copia del documento señor alcalde para ver si lo toma, lo tienen en consideración, en el mismo ámbito señor alcalde nos llegó un correo electrónico creo que con copia a varios concejales de acá de la comuna donde se nos está solicitando hacernos cargo de la mantención y corte de pasto de los sectores de los dos terrenos que están ubicados en la Villa Los Forjadores ex Parronales de la comuna de Buin son, tengo entendido que son dos áreas de equipamiento que están... son del municipio, entiendo que en algún momento una de esas fue comprometida para entregarla en comodato a la junta de vecinos del sector, la junta de vecinos no está funcionando, entiendo que la presidenta lamentablemente renunció a su

cargo y entregó las llaves de ésta, de estos dos terrenos acá en el municipio, entonces los vecinos están súper preocupados porque ya el pasto está prácticamente a un metro de altura, está ingresando también gente extraña a esos dos paños y ya votaron algunos, algunas panderetas del sector y tienen miedo que la gente se empiece a meter a las casas, el poder cortar el pasto ahí en el lugar lograría bajar un poco el riesgo y además que ya por él, por el pasto que está creciendo en el sector están llegando vectores sanitarios como son roedores, en este tiempo empieza el problema con los parásitos que son las garrapatas y las pulgas, entonces es importante que nos hagamos cargo de los terrenos que están, valga la redundancia a cargo del mismo municipio de Buin, porque todavía no entregamos en comodato esos dos paños que están ahí en ese lugar, eso señor alcalde, en el tema de la, de las áreas verdes y por último señor alcalde con esto termino, me comunica la presidenta de la junta de vecinos de la Villa Rengifo que se encuentran varios pasajes del sector sin alumbrado público desde hace varios días y quería ver la posibilidad de que se fueran a dar una vuelta, porque no es solamente un pasaje sino que son varios pasajes los que se ven ahí involucrados, le digo al tiro el nombre de los pasajes lo tenía acá, aquí está, pasaje de Brasil y pasaje de Perú están los dos en este momento sin alumbrado público y está solicitando que se vaya a dar una vuelta y el equipo municipal si es posible señor alcalde, esos serían mis dos puntos, muchas gracias.

**Concejala Tamara Aguilera:** Gracias alcalde, algunos puntos en realidad que tienen que ver con lo que mencionó recién el concejal Marcelo, también me contactaron para comentarme sobre la limpieza de la de las plazas del sector del Nuevo Buin y hago el punto a propósito de lo que me imagino la mayoría vimos en los medios durante la mañana sobre otra plaza cercana al sector y en Nuevo Buin, entonces me comentan que hace tiempo no se van a las distintas plazas en realidad, porque Nuevo Buin es bastante grande, no se han hecho mantenciones en las plazas y eso es lo que solicitan a los vecinos, limpiezas, poda, etcétera, también para que se considere no solo el bandejón central sino que también al interior de la población, por otro lado alcalde tengo algunas solicitudes que he traído, porque son solicitudes que están .... voy a esperar a que firme para que pueda prestar atención, solicitudes que he hecho en este mismo Concejo y no han sido respondidas y por lo mismo consulto ¿sí hay que ingresarla nuevamente por oficio o van a ser respondidas en algún momento? bueno me enviaron una solicitud de podas también que no nos reenviaron el correo nuevamente, porque el 2 de mayo fue hecha la solicitud para que se podaran unos árboles, en ... no tengo a mano el sector, pero está la solicitud y en la 787 hecha en DIMAAO el día 2 de mayo, han pasado tres meses y no se le ha dado respuesta a esa solicitud, también se ingresó una solicitud para poda en la calle Prieto hace un par de meses atrás entre Manuel Rodríguez y Sargento Aldea, la he reforzado varias veces y no sé si todavía estamos en época de poda, que es lo preocupante por eso lo vuelvo a plantear.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que los árboles no se podan, por eso hay que ver qué tipo, los frutales se podan y los árboles ornamentales no tienen poda.

**Concejal Tamara Aguilera:** Sí pero no se ha dado respuesta a la solicitud de igual forma o sea ¿no sé si han ido?

**Alcalde Miguel Araya:** Y voy a ver la de Prieto con Manuel Rodríguez.

**Concejala Tamara Aguilera:** Sí, sí porque el colegio Profesores hizo la solicitud, porque tienen varios árboles, bueno se juntan los chinches que salen todos los años, pero para que se dé respuesta, si es que no se puede también y la otra solicitud, sin, o sea ¿no sé si sin responder? pero he planteado aquí muchas veces el tema de Santa Filomena y el canal que se sale ¿se va a agendar algún tipo de visita? ¿se va a dar algún tipo de solución? siempre el administrador me ha dicho “lo estamos viendo” y usted también me ha dicho “lo estamos viendo” pero ese “estamos viendo” ¿hasta cuándo va a durar?

**Alcalde Miguel Araya:** Es que para intervenir, para botar aguas que de la vía pública hacia un canal se necesita un proyecto que los canalistas autoricen, por lo tanto todos estos proyectos que están involucrados con canalistas son de largo aliento ¿ya? por lo tanto no es que nosotros tenemos que tener donde vamos a evacuar el agua lluvia que se apoza, yo estuve allá en terreno, tenemos, lo otro es ver si podemos, es que donde vamos a desembocar es que necesitamos la autorización, no podemos llegar y hacer así si fuera por nuestra propia decisión y voluntad, por lo tanto eso se está trabajando a través de los equipos de Secpla ¿ya? y pero no es tan rápido.

**Concejala Tamara Aguilera:** Claro, sí, pero yo le envié, el administrador tiene todos los videos y las fotografías que le he enviado, que durante las lluvias eso crece y está en mal estado, está tapado entonces yo entiendo que tiene que revisarse dónde va a desembocar, pero también en el trayecto hay problemas y eso también se tiene que ver, bueno también que estaba, recuerdo que lo mencione.

**Alcalde Miguel Araya:** Deberíamos normar y notificar a los vecinos que eliminaron los desagües que tenían esas parcelas, esas propiedades, cada propiedad tiene una un desagüe, cuando la gente lo elimina nosotros debíamos normar de que la gente los habilite nuevamente, por eso, por eso, pero queremos darle solución, pero no es rápido ¿ya?

**Concejal Tamara Aguilera:** Pero en ese mismo, en esa, en esos mismos espacios hay tierra acumulada afuera ¿tampoco se puede hacer nada respecto?

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí podemos pasar maquinas.

**Concejal Tamara Aguilera:** Está todo el barro acumulado, también están en las fotos que le ha envié a don Juan, lleva meses el barro acumulado ahí impidiendo el paso de los peatones.

**Juan Astudillo:** Hay una parte en que se pidió hacer una limpieza, pero eso requiere de un trabajo mediano largo plazo, si mal no recuerdo eso además ¿es un canal no, un canal?

**Concejal Tamara Aguilera:** Claro.

**Juan Astudillo:** Por lo tanto, es tuición de canalistas, pero déjeme volver a preguntar qué es lo que pasa, es un trabajo lo que se pudo hacer, pero como es tanto el sector que afecta también tiene que intervenir canalistas.

**Concejala Tamara Aguilera:** Okey, bueno voy a volver a hacer las consultas en un tiempo más entonces y por último y este es un tema que también planteé hace un par de meses atrás y me lo me lo volvieron a reforzar una persona que se dedica a estudiar estos temas, es la luminarias que quedan prendidas del alumbrado público durante el día, recuerdo que en esa oportunidad me dijeron que enviara los postes, pero creo que no tengo la capacidad de ser un catastro de las luminarias que quedan prendidas durante el día y creo que también es un es un desmedro para nuestra municipalidad, aparte del impacto ambiental que eso tiene, muchas veces he pasado por la calle Condell que es la más cercana acá por acá mismo desde Montt hacia la Avenida del Parque O'Higgins y están muchas luminarias prendidas durante el día y eso es preocupante también, creo que debiese estudiarse ¿cuáles son las que quedan prendidas insisto durante el día por el impacto ambiental que eso va a tener? porque muchas veces quedan encendidas durante el día y de la noche no funcionan, entonces ¿no sé si están des configuradas o algo así? pero me escribieron durante estos días para decirme qué pasa con aquello.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, vamos a pedirle ahí al Ingeniero Eléctrico que revise la situación.

**Concejal Tamara Aguilera:** eso sería.

**Concejal Ariel Gómez:** Gracias alcalde primer término manifestar mi molestia porque esta es la segunda o la tercera ya en realidad sesión de Concejo Municipal ordinario donde no hay ningún punto en Tabla Ordinaria sobre el cual se nos requiera pronunciamiento, entonces yo he manifestado otras veces, quizás sea bueno administrar ahí los puntos de tabla tuvimos sesión en la semana pasada quizás algunos por lo menos uno pudo haber quedado para hoy y no venir solo a conversar, así es que reiterar esa molestia tal como lo he hecho en otras ocasiones, segundo junto con eso reiterar la solicitud de que los concejos municipales, estas reuniones sean con público como era antiguamente, sin perjuicio de que se transmitan en forma pública a través de redes de internet, pero que vuelvan a ser público y que puedan participar los vecinos y puedan venir los vecinos a ver cómo se desarrollan nuestras sesiones de Concejo y si este espacio no es acorde para ello bueno ocupar los espacios que hay en el Centro Cultural y que permiten mayor participación de nuestra comunidad en este órgano de representación popular también, dicho eso alcalde y a partir de alguna de las, antes de plantear mis puntos, algunas de las intervenciones de la Concejala Tamara Aguilera, a mí me llama la atención que ciertos sectores políticos en este país reclamen o planteen en distintas esferas el buen uso del lenguaje como señalan ellos y señalan por ejemplo que no se debe hablar de la presidenta sino que de la presidente y lo extendemos a nivel local alguien podría

decir no habría que hablar de la concejala sino que de la concejal y digo esto porque eso conforme a las reglas que necesitan ¿no? por algunos sectores más conservadores en cuanto al uso del lenguaje a las reglas de la Real Academia de la Lengua Española y me llama la atención porque son sectores políticos que más bien lo representan a usted alcalde, entonces yo supongo que quienes se encuentran en ese espacio o en esa esfera política deben hacer un buen uso del lenguaje, usted acaba afirmar que los árboles ornamentales no se podan podar en el diccionario de la lengua española es: uno cortar o quitar las ramas superfluas de los árboles, vides y otras plantas para que fructifican con más vigor, dos: eliminar de algo ciertas partes o aspectos por considerarlos innecesarios o negativos” por lo tanto el concepto de podar los árboles urbanos ornamentales que es lo que plantea la Concejala Tamara Aguilera está muy bien dicho concejala conforme al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y los árboles se podan e indistintamente son frutales o no son frutales, por otro lado también me gustaría saber la concejala hace referencia a una solicitud de poda de árboles que ingresó por la Oficina de Partes de DIMAAO, DIMAAO es la, entiendo que es la única unidad municipal que cuenta con su propia oficina de partes, aparte de la que existe acá en la casa principal de la municipalidad, entonces me gustaría a mí saber ¿quién hace el seguimiento’, ¿quién hace fiscalización?; ¿ cómo se controla eso?; ¿qué rol tiene Secretario Municipal? que es quien por ley le corresponde recibir la correspondencia despacharla y preocuparse de derivarla donde corresponde, entonces ¿cómo funciona DIMAAO?; ¿Por qué DIMAAO tiene tanta autonomía? esa es una cuestión que a mí siempre me ha llamado la atención, tiene su propia abogada, tiene su propia asistente social, es como una municipalidad alejada aparte de este núcleo que es la municipalidad de Buin, entonces sí me pudieran explicar ¿cómo funciona la Oficina de Partes de DIMAAO y quién hace seguimiento a las solicitudes? yo se lo agradecería, no, no puede ahora.

**Juan Astudillo:** Referente al tema de DIMAAO en cuanto es lo que acá existe la municipalidad una sola Oficina de Partes, por lo tanto todo requerimiento, toda solicitud debe ingresar necesariamente por la Oficina de Partes, que aún más, tampoco es válido una forma de enviar la información válida el correo electrónico, esto se ha planteado en otros concejos toda vez que para nosotros que debemos ejercer digamos el control o la respectivas direcciones de que se dé respuesta es a través de la Oficina de Partes y la correspondencia es derivada a DIMAAO para que DIMAAO a los distintos departamentos les pueda dar respuesta a los vecinos pero a través de los números de providencia que se hace por la Oficina de Partes de lo cual la municipalidad tiene que dar respuesta en los plazos y en los términos que se señala digamos el ordenamiento que rige sobre esta materia, en cuanto a las demás problemáticas que plantea concejal referente a que tiene abogada acá la municipalidad tiene una dirección jurídica que es una, hoy es una dirección y los abogados de la municipalidad que ejercen la función de acuerdo al reglamento interno son los abogados de la dirección jurídica, eso no empece que en la Dirección de Aseo y Ornato exista una profesional a contrata que su título es de abogada pero que no ejerce digamos las

funciones que son propias que le corresponden por normativa a la dirección jurídica, así como en otras entidades también hay mucho otros abogados o colegas pero que no ejercen la función de ser abogado de determinada dirección y en cuanto lo que planteaba de tener un trabajador social también en dicha dirección eso también está dado por él, la parte asistencial que se ejerce en dicha dirección que en algún momento había un profesional dedicado exclusivamente tener un departamento de trabajo social como era don Julio Sánchez que fue re-destinado a la dirección hoy día de Seguridad Pública, pero que dice relación con realizar los informes toda vez que mucha gente postula a los distintos beneficios ya sea exención de agua, limpieza, de distintos derechos que corresponden pagar y que eventualmente deben quedar exento o rebajado, esa es la razón fundamental porque se había estructurado de esa forma digamos dentro de la dirección, pero acá cada dirección actúa dentro del ámbito sus competencias de acuerdo al reglamento interno municipal.

**Concejal Ariel Gómez:** Perdón concejala Tamara Aguilera usted señaló que la solicitud de poda había ingresado por la Oficina de Parte de DIMAAO.

**Concejala Tamara Aguilera:** La 787 por DIMAAO y la del Colegio de Profesores por Oficina de Partes de acá de la Municipalidad.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Entonces hay Oficina de Partes en DIMAAO?

**Juan Astudillo:** No, no hay Oficina de Partes, puede ser un control interno

**Concejal Ariel Gómez:** Yo lo pregunto porque varios vecinos también me cuentan que ingresan solicitudes por DIMAAO, entonces yo le solicito, yo le solicito, yo le solicito que me que aclare ese punto y nos pueda informar al respecto.

**Juan Astudillo:** Vamos a pedir que se aclare, pero ya como usted lo está planteando está todo en este concejo y muy buena y válida su pregunta, todos los documentos o requerimientos tienes que ser ingresados por la Oficina de Parte que es la forma válida cómo se hacen los requerimientos en virtud del derecho a petición que tienen los ciudadanos hacia la respuesta que debe dar la municipalidad, siendo el único medio válido para poder hacer seguimiento respectivamente, aparte del derecho que le corresponde a este concejo, en este concejo propiamente tal.

**Concejala Tamara Aguilera:** Sí alcalde respecto a la solicitud que es la que tengo yo que me llegó, que es la solicitud 7878 de DIMAAO dice “Dirección de Medio Ambiente Municipalidad de Buin”, los datos que se llenan son los mismos que acá nombre, Rut, dirección número y después dice “Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato, mediante el presente solicito lo siguiente, se escribe la solicitud el mismo formato tipo, firma solicitante, recibido, timbrado firma, 2 de mayo del 2023 y después dice donde se deriva, a qué departamento, Oficina Medio Ambiente, Parque Automotriz, etcétera.

**Concejal Ariel Gómez:** Si, entonces para que lo vea por favor y aprovechando ya que estamos hablando de DIMAAO ¿se reincorporó ya el director de DIMAAO o no?

**Juan Astudillo:** El director se reincorporó el día sus funciones en virtud de que era hasta el día viernes, pero ya hoy día ya está reincorporado y ejerciendo sus funciones como corresponde.

**Concejal Ariel Gómez:** Okey, bueno vinculado a DIMAAO alcalde hoy día en la vimos por televisión ¿no? una situación que se dio en la villa o población las Turbinas de Buin en relación a una plaza, punto que han planteado otros concejales con anterioridad, pero más allá del problema o del detalle específico que se planteó en el Concejo Municipal el día de, más allá del tema puntual que se detalla en la prensa o el programa de televisión el día de hoy, creo que da cuenta de una situación bien compleja que tiene que ver con ¿cómo la municipalidad también cumple su rol en la mantención del área verde y en su relación con las organizaciones comunitarias y se permite o facilita el uso de los espacios públicos para los vecinos? así que yo creo que ahí hay una tarea que hacer, yo he planteado acá que he visto equipos de trabajo de DIMAAO haciendo mantención de áreas verdes especialmente en aquellas villas nuevas que tienen, son entregadas con áreas verdes bien con pasto, con árboles, con sistema de riego, pero no pasa lo mismo en otros sectores o en otras plazas de Buin, entonces sería bueno, yo no critico que se haga en la en las nuevas villas que se han recibido, pero sí critico que hay espacio donde eso no se está haciendo, entonces es necesario alcalde poder establecer los mecanismos para que ello pueda funcionar adecuadamente y por último pedir que nos remitan lo antes posible la modificación a la Ordenanza de Derechos Municipales si es que van a haber modificaciones para el próximo año, para poder revisarlas con tiempo hacer presente y pedir que se revisen bien también los derechos que se establecen, por ejemplo hay un derecho municipal que se cobra por visitas de la Dirección de Obras para la recepción definitiva, pero se establece como visitas para subsanar observaciones que se formularon en la primera visita de recepción, pero a partir de un caso concreto, específico, aunque la vecina le estaban cobrando de nuevo el total y después de haber conversado con el Director de Obras y después de haber solicitado un pronunciamiento escrito que yo pedía que fuera de la Dirección Jurídica pero solo fue del Director de Obras, se indica que cuando se hace una segunda visita, que no hay segundas visita en realidad, sino que la recepción es definitiva tienen una visita y si se rechaza tiene que volver a pedirse una segunda o una nueva recepción y tiene que volver a pagar, entonces si es así ¿por qué cobramos un derecho por una por una visita para subsanar si no se puede hacer? entonces eso es un ejemplo de la necesidad de revisar la ordenanza para que todos tengan claro, también nuestros vecinos, porque la vecina me dice “oiga pero si aquí ustedes cobran X cantidad por una segunda visita, pero me están cobrando el total” entonces para que eso quede claro y así mismo reiterar que propuse hace este, año a principios de año la creación de un nuevo derecho lo hice por escrito también además de hacerlo en el concejo de la posibilidad de cobrar derechos municipales para la poda o corte de árboles en sectores

o terrenos particulares, porque muchos vecinos no tienen posibilidad de contratar esos servicios de manera particular con árboles que están bastante grandes y que implican riesgo incluso para sus viviendas ahora de los vecinos y que requieren obviamente control en cuanto a la altura o la poda, entonces sería bueno que la municipalidad en la medida que pueda ¿cierto? que cuenta con equipo y con camiones y herramientas adecuadas puede agregar ese derecho., gracias alcalde.

**Concejal Blanca Rivas:** Gracias señor alcalde, por su intermedio señor alcalde en mi rol de concejala solicito tener a bien me informe sobre los proyectos de multicanchas que se encuentren consideradas para mantención o recambio o de recambio de cerco perimetral para el año 2023, 2024 y además proyectos que estén en postulación o licitación de multicanchas también para el año 2023,2024, muchas gracias señor alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Perdón 2023 y 2024.

**Concejal Blanca Rivas:** Es que una es proyectos de multicancha, claro y lo otro si hay licitaciones de multicancha o postulaciones.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí le vamos a pedir al director de Secpla que le haga entrega del requerimiento.

**Concejal Blanca Rivas:** Además quería permitir hacer un saludo especial a mi hija Isidora Serrano que está de cumpleaños, cumple 24 años, que la amo mucho y que siga siendo tal cual es ella como es como niña, como mujer, que sea honesta y nunca se olvide de los valores y principios que entrega la familia, eso gracias Isidora.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejala extendemos el saludo a su hija concejala.

**Concejal Manuel Sánchez:** Gracias alcalde dos cosas antes de iniciar con mí, bueno un punto solicitar y reiterar nuevamente el tema del respeto de los tiempos y solicitarle también a usted estimado alcalde respetar el inicio de las sesiones del Concejo Municipal, recordar que la citación es a las tres y según reglamento dice que podemos extenderlo o esperar 15 minutos, así que Secretario Municipal si es posible hacer valer esto en los próximos concejos, como también hacer valer los ocho minutos que le corresponde a cada concejal cuando estemos interviniendo. Alcalde el primer punto que traigo el día de hoy solicité información varios concejos atrás, un informe de la pavimentación de calle Las Acacias y callejón San Andrés de Viluco para ver si es que está listo este informe, porque los vecinos hasta el día de hoy me siguen presionando en relación a este informe ya que estuvimos junto a usted en una reunión en un tiempo atrás, alrededor de un año, se quedó y sé, no ilusionar sino que se le informó también a los vecinos que prontamente les íbamos a estar informando de la situación de estos caminos cuando iban a ser reparados y hasta el día de hoy aún no se les entrega ninguna información, es por ello alcalde que yo el día 6 de septiembre solicité esta información y hoy 25 de septiembre aún no es entregada para así hacer entrega de esta



información al presidente de la junta de vecinos del sector y también a los vecinos, así que solicito administrador y alcalde se acelere este informe correspondiente al sector de Callejón Las Acacias y de Callejón San Andrés de Viluco.

**Juan Astudillo:** Alcalde, concejal yo puedo estar confundido, pero me parece que se le remitió el informe a través de la secretaria de concejales.

**Concejal Manuel Sánchez:** Desconozco.

**Juan Astudillo:** Tiene que haber sido el día viernes para que consulte, entiendo que se elevó un informe en respuesta con su nombre, confirmarlo si es que es precisamente o se trata de otro.

**Concejal Manuel Sánchez:** Perfecto, ahí el Secretario Municipal de igual forma si lo puede preguntar.

**Secretario Municipal:** A verificar si efectivamente fue, si hay un documento a nombre suyo.

**Alcalde Miguel Araya:** Entiendo que el viernes lo firmamos.

**Concejal Manuel Sánchez:** Muy amable, gracias, con respecto al otro punto, otro tema que también vengo solicitando constantemente, es un sobresalto el cual se sacó de calle Clemente Díaz y ese fue sacado cuando se reparó la calle Clemente Díaz y hasta el día de hoy aún no ha sido repuesto este sobresalto, recordar que calle Clemente Díaz es una avenida muy transitada sobre todo en el pueblo histórico de Maipo, así que alcalde ¿si se puede gestionar a través de Vialidad? estuvimos ahí en una reunión con la Concejala Blanca, con Marcelo si no me equivoco, el jefe técnico de Vialidad y solicitamos también este cruce peatonal y el sobresalto en calle Clemente Díaz de Maipo y por último alcalde el último tema que traigo es consultar ¿en qué está el tema de la ordenanza de cierres de calle y pasajes?, he enviado correos al administrador viendo este tema ya que los mismos concejales me han estado consultando ¿qué es lo que pasa con esta ordenanza la cual hay mucha ilusión por los vecinos, pero esperemos prontamente estarla trabajando en este Concejo Municipal eso sería alcalde.

**Juan Astudillo:** Alcalde me acaban de informar que la respuesta viene con fecha 22 de septiembre de 2023 y está ahora pronto a la firma para salir a despacho a la oficina de concejales y referente al tema de la ordenanza alcalde, referente al tema de la ordenanza de cierre de pasaje en la agenda que está trabajando el director de Obras en conjunto con la Dirección de Tránsito, la dirección de DIMAAO y la dirección jurídica a efectos de ya presentar prontamente al alcalde para su ponderación análisis la propuesta de ordenanza de cierre de pasajes y una vez que ya el alcalde lo estime pertinente se les va a remitir en Cuenta Alcalde a la comisión para que inicia el trabajo del Concejo Municipal concejal, pero ya está en una

etapa ya digamos ya de término propiamente tal de lo que va a presentar la administración a la discusión del Concejo Municipal.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Don Juan voy a presidir yo mientras el alcalde vuelve ¿a quién le tocaba la palabra? yo no tengo el, ya don Pedro concejal Pedro Fuentes tiene la palabra entonces.

**Concejal Pedro Fuentes:** Gracias concejal presidente, gracias sumarme primero a la petición del concejal Manuel Sánchez por el respeto al tiempo, debido a que concejal Ariel Gómez siempre excede el límite de tiempo, lamentablemente eso genera que los demás también después tengan que apresurar quizás sus puntos o simplemente quizás dejar afuera algunos puntos, creo que es parte de lo que hemos demostrado como concejo respetar y tratar de siempre llevar este concejo como profesionales que somos acá gran parte del concejal, de los concejales, concejalas y además que creo que debemos seguir manteniendo esa buena relación que, que tenemos, así que me gustaría ¿sí don Gerónimo en los próximos concejos puede ir tomando el tiempo a cada concejal cuando tenga su Hora de Incidentes? y en posible si es que el concejal o la concejala se excede dar el aviso para que de esta forma no estemos generando esa pequeña relación que es molesta de estar avisándonos que la verdad que es incómodo sobre todo cuando se generan obviamente algún intercambio u obviamente diferentes opiniones por este por este malentendido, así que espero que en los próximos concejos se puede ir tomando el tiempo don Gerónimo si no es mucha la molestia y de esta forma ir avisando a los concejales que exceden el tiempo de incidentes, no he terminado concejal Ariel Gómez si es que quiere pedir la palabra.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Concejal Pedro fuentes le vamos a dar la palabra a don Gerónimo.

**Secretario Municipal:** Lo que usted me pide concejal excede mis facultades, quien preside, quien preside la sesión del concejo en este caso el señor alcalde o el concejal que tenga mayor votación en el caso que no estuviera el alcalde, excede a mis facultades.

**Concejal Pedro Fuentes:** Okey, reitero entonces el punto ¿cómo lo hacemos porque llegó el alcalde?

**Concejal Marcelo Álvarez:** Sí preside el alcalde ahora.

**Concejal Pedro Fuentes:** Perfecto, gracias, vuelvo a reiterar el punto, solicito lo mismo que mi colega concejal Manuel Sánchez, pero de verdad yo quiero, creo que ahora sí se tome en consideración alcalde el respetar nuestros tiempos sobre todo en la Hora de Incidentes, porque ya es mucho el abuso de parte del concejal Ariel Gómez en excederse en los tiempos, por ende creo que sería necesario ¿si es que pueden avisar cuando terminen con los ocho minutos, no sé si lo pueden avisar a través de alguna campanilla como vi en algún momento o simplemente informarle al concejal que, o la concejala que el tiempo está ya sobrepasado, eso como primer punto alcalde, también hoy día en la mañana estuve con la presidenta del

sector de la junta de vecinos los Salinas la señora Alicia y me dice, no quería volver a tocar el tema de los árboles, pero evidentemente tenemos una comuna que tiene árboles muy antiguos para los que no entienden eso y que efectivamente ha generado varios problemas, en el callejón los Salinas me indica la vecina que ya han tenido varias caídas de ramas las cuales obviamente han afectado a los vecinos y que me pide ¿si pueden hacer el informe fitosanitario para poder obviamente saber cuáles son los árboles que están en mal estado y que si es necesario sacarlos, cortarlos, podarlos? como sea el término apropiado alcalde, la señora Alicia estuvo conmigo hoy día en la mañana y hablamos de ese tema alcalde, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo ideal concejal es que lo solicite por la Oficina de Partes para que podamos pedir el informe fitosanitario que corresponde.

**Concejal Claudio Salinas:** Gracias alcalde, dos puntos básicamente, lo primero es que a ver si es que hay una cosa alcalde que se destacado de la gestión que usted ha encabezado durante este último periodo en la recuperación de los espacios públicos en nuestra comuna, yo creo que es hito muy importante que los vecinos reconocen que hoy día tenemos un Buin más ordenado, hoy día tenemos un Buin donde los vecinos se sienten más contentos y orgullosos de su entorno, se ha avanzado una enormidad en comparación a cómo fue recibida esta comuna hace un tiempo atrás, pero yo creo que los desafíos hoy día siguen siendo múltiples alcalde y en ese sentido creo que es muy importante poder priorizar de seguir recuperando espacios públicos en el sector de Nuevo Buin, pero también con especial énfasis en las localidades, en el sector de Valdivia Paine, el sector de Alto Jahuel, el sector El Rulo, rural Norte y dice no existe un punto donde posicionar área verde, pero ir buscando como ir satisfaciendo eso de la mejor forma posible, lo mismo que en Viluco, entonces alcalde es un llamado a redoblar los esfuerzos en mantener y recuperar espacios públicos que van destinados para nuestros vecinos que ha sido un sello de esta gestión municipal de poder recuperar esos espacios públicos que muchas veces son tomados por la delincuencia, por la drogadicción si los estamos entregando a las familias, ejemplo de eso ha sido la plaza de armas, la Plaza de la Vizcaya, en Nuevo Buin y una serie de plazas que se han ido recuperando, también alcalde eso por un lado, lo segundo alcalde que yo creo que es súper importante es plantear la necesidad que en nuestra comuna se puedan redoblar los esfuerzos en materia de seguridad de un punto de vista del gobierno central ¿yo no sé qué tanto ha prosperado el “plan calle sin violencia”? que lamentablemente nuestra comuna no está incorporado, pero ¿no sé qué tan lamentable porque las comunas donde estaban incorporados tampoco se han visto efectos tan profundo en esta materia? entonces alcalde solicitará el gobierno central como siempre lo hemos pedido mayor presencia policial a nuestra comuna que es una cuestión que siempre los vecinos me están solicitando, pero en particular en el sector de Valdivia de Paine y en la lucha histórica por los vecinos del sector de poder recuperar en algún momento tuvieron una Tenencia de Carabineros, eso ya que hace mucho tiempo se perdió, pero veamos ¿cuáles son las posibilidades de hoy día que tenemos para quizás llevar un retén móvil o ver alguna posibilidad de poder acercar las



policías con mayor eficiencia y eficacia a estos sectores más alejados del centro de la comuna? y también por supuesto del centro de la comuna, me ha llamado bastante la atención también vecinos me han comentado que antes se notaba mucho más presencia de carabineros en las calles ¿no sé el término que utilizan? pero antes cuando andan caminando a pie por el centro de la comuna, hoy día no se ve tanto eso, entonces alcalde sí se ve a Buin Seguro, pero claro Buin Seguro no tiene tantas facultades como sí lo tiene carabinero por tanto hacer ese llamado alcalde para que usted pueda solicitar mayor presencia policial en nuestra comuna al gobierno central, eso muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey, efectivamente vamos a reiterar, nuevamente oficiar, de verdad que también yo comparto, a mí me toca ir a varias reuniones, que la gran mayoría son reuniones que nos piden los dirigentes y el mayor tema y problemática que tenemos en la comuna es la seguridad donde al final un alcalde que no administra la seguridad, aparte de Buin Seguro que recordar que somos, no somos policías somos un equipo preventivo, disuasivo más que nada, nos toca dar la cara por las instituciones que deberían velar por la seguridad, así que comparto un poco, este tema también lo hemos hablado los municipios rurales a través de la AMUR, lo hemos planteado estamos, hemos pedido una reunión hace bastante tiempo que no nos han dado con el General director de Carabineros ¿ya? y sé que es un tema que es complejo y que de verdad que la ciudadanía, que me da mucha pena que hoy día tenga que cambiar su estándar de vida como por ejemplo ya a las siete de la tarde ¿no? la gente del comercio en Buin está cerrado cuando eso era impensado, porque la gente no quiere salir de noche, vemos los restaurantes en la orilla de carretera, ha tenido que cambiar sus hábitos de vida por el temor y la delincuencia que de verdad que es un tema que nos preocupa, que obviamente a nivel nacional, pero también nos preocupa mucho lo que pasa en nuestra comuna, así que reiteraremos un oficio nuevamente concejal,16:18 se levanta sesión, muchas gracias a todos.

**GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

GMG/jfl.